

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del Señor Juez con la constancia que el apoderado de la parte demandante allega memorial solicitando se tenga en cuenta nueva dirección del demandado FRANK CAMACHO CERDAS, la dirección de correo electrónico frank.camacho77@yahoo.es, la cual manifiesta, reposa en la base de datos de la entidad y que fue suministrada por el demandado. Sírvase proveer.

Bucaramanga, 5 de mayo de 2021


MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaría

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Con base en el memorial suscrito por el apoderado de la parte demandante, dentro del cual allega la nueva dirección del demandado FRANK CAMACHO CERDAS, la dirección de correo electrónico frank.camacho77@yahoo.es, , la cual manifiesta, reposa en la base de datos de la entidad y que fue suministrada por el demandado. el Juzgado Dieciocho Civil Municipal de Bucaramanga,

RESUELVE

TENER como nueva dirección de notificación del demandado **FRANK CAMACHO CERDAS**, la dirección de correo electrónico **frank.camacho77@yahoo.es**.

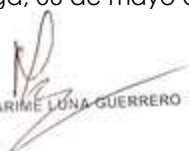
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA
Juez

MXDO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El Auto fechado el día 5 de mayo de 2021 se notifica a las partes por anotación en el Estado fijado hoy a las 08:00 AM Bucaramanga, 06 de mayo de 2021.


MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaría

Firmado Por:

VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 018 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE
BUCARAMANGA-SANTANDER**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

16034b0287b6e3f0bf95f7fa5e5b7c60e0417373e8eb1b5542a06a55c1d97ae8

Documento generado en 05/05/2021 12:21:05 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>